

FORMATO PARA FACTURA ELECTRONICA

Teniendo en cuenta la Resolución No. 000042 del 05 de Mayo de 2020, a partir del 01 de septiembre del presente año se dio inicio al proceso de facturación electrónica y por ello este formato deberá ser diligenciado por la persona y/o la entidad a la cual deberán ir dirigidas las facturas que emitirá la Curaduría Urbana No. 2 de Armenia de acuerdo a los pagos realizados en su trámite.

SI ES PERSONA NATURAL Y LA FACTURA SE EXPIDE A SU NOMBRE

Yo, _____ identificado/a con cedula de ciudadanía No. _____ actuando en calidad de titular / apoderado de la presente radicación, solicito que las facturas de los pagos realizados respecto al expediente No. _____ sean expedidas a mi nombre y enviadas al siguiente correo electrónico:

SI ES PERSONA NATURAL Y LA FACTURA SE EXPIDE A NOMBRE DE UN TERCERO DIFERENTE

Yo, _____ identificado/a con cedula de ciudadanía No. _____ actuando en calidad de titular / apoderado de la presente radicación, solicito que las facturas de los pagos realizados respecto al expediente No. _____ sean expedidas a nombre de _____ con Nit/cc _____ y enviadas al siguiente correo electrónico

SI ES PERSONA JURIDICA ANEXAR RUT DE LA ENTIDAD A LA CUAL SE LE EXPEDIRÁ LA FACTURA ELECTRÓNICA

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

CÉDULA DE CIUDADANIA: _____